

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

25715 MURCIA

Doña María José Barceló Moreno, Letrada de la Administración de Justicia en el Servicio Común de Ordenación del Procedimiento Civil en Murcia, comunica que en el Juzgado de 1.^a Instancia n.º 3 de Murcia se tramita DECLARACIÓN DE AUSENCIA 1591/2015, seguido a instancia de Rosario García Hernández, contra Antonio Rodríguez Hernández, desapareció el mismo el 23/06/2014, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para quienes tengan noticias de su existencia puedan ponerlas en conocimiento de este Servicio y ser oídos.

Murcia, 19 de abril de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160032886-1